



23/03/2020

Las centrales sindicales firmantes hacen llegar al personal del Ministerio de Cultura y Deporte y sus organismos autónomos y organismos públicos adscritos, el siguiente

COMUNICADO

Tras la reacción del gobierno a la crisis sanitaria generada por la epidemia del coronavirus COVID-19 el pasado 11 de marzo, los acontecimientos se fueron sucediendo con toda rapidez, culminando con la declaración del Estado de Alarma en el Consejo de Ministros del 14 de marzo.

Una situación tan grave como esta, para la que nadie estaba preparado, provocó disfunciones y confusión en algunos centros de trabajo que, afortunadamente, se han ido reconduciendo de modo paulatino para atender a la seguridad del personal siguiendo las recomendaciones de las autoridades al cargo de la crisis.

En especial con el confinamiento en sus domicilios de aquellas personas que no desempeñen labores críticas en cada organismo, con objeto de detener las cadenas de contagios y combatir así la epidemia del modo más efectivo posible.

La mayor parte de la plantilla del departamento y sus organismos autónomos y adscritos se encuentra en esta situación, tratando de mantener la actividad mediante los escasos medios de teletrabajo que de los que se dispone.

Entendemos que ha quedado claro que ni los procedimientos de gestión de riesgos por los que siempre hemos batallado, ni las infraestructuras telemáticas estaban preparadas para dar respuestas adecuadas en esta situación.

Las centrales sindicales firmantes expresamos nuestra preocupación por la exclusión de la representación del personal en la Comisión creada para el seguimiento de esta crisis por la Subsecretaría y no recibimos de modo oficial la información básica sobre el estado de las trabajadoras y trabajadores del departamento.

Tras el anuncio del Presidente del Gobierno de la solicitud de prórroga del Estado de Alarma por otros 15 días, hasta el 11 de abril al menos, solo cabe desde estas centrales sindicales pedir al personal que mantenga su compromiso de responsabilidad con la sociedad respetando escrupulosamente las medidas que ahora o en el próximo futuro se pongan en acción desde el gobierno.

Respecto a las disfunciones ocurridas en los primeros momentos, creemos que habrá tiempo al terminar esta situación y retornar a la normalidad para evaluar todo el proceso y aprender para futuras crisis.

Por último, los sindicatos firmantes ofrecemos nuestra colaboración con los órganos de dirección, actuando con la responsabilidad y la eficacia con la que se ha hecho siempre.

¡SALUD, UNIDAD Y ÁNIMO COMPAÑER@S!